

Fecha de consulta Hora de consulta 25 de abril de 2025 15:55:49 horas

Beneficiario

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI® 27 de diciembre de 2024 Monto \$2,939.44

Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*

27 de diciembre de 2024

IVA

\$ 0.00

Hora de abono en la cuenta beneficiaria* 12:30:27 horas Referencia numérica 201204

Concepto del pago MAXIMA Clave de rastreo 112228434

Ordenante

Institución emisora del pago BMONEX Institución receptora del pago BANORTE

Titular de la cuenta COMERCIALIZADORA AJ PENNY Titular de la cuenta SEBASTIAN BONIFACIO

SA DE CV HERNANDEZ SANCHEZ

RFC/CURP CAP201204GP7 RFC/CURP HESS620120K6A

CLABE, Tarjeta de débito, Número 112180000034954134 CLABE, Tarjeta de débito, Número 072180006634616262

de celular

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago 00001000000513383860

Cadena Original (información del pago):

de celular

||1|27122024|27122024|123027|40072|BMONEX|COMERCIALIZADORA AJ PENNY SA DE CV|40|112180000034954134|CAP201204GP7|BANORTE|SEBASTIAN BONIFACIO HERNANDEZ SANCHEZ|40|072180006634616262|HESS620120K6A|MAXIMA|0.00|2939.44|NA|NA|0|0|NA|0|0.0000001000000513383860||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

La información contenida en este Comprobante Electrónico de Pago corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora del pago, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre la información mostrada.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a las personas usuarias del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información requerida por el servicio.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, la persona usuaria deberá consultar a la Institución que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la Institución que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.

Respecto el tratamiento de los datos personales que realiza el Banco de México en el SPEI® le sugerimos consultar el aviso de privacidad disponible en: https://transparencia.banxico.org.mx/documentos/%7BD77FE465-7945-1489-3DAB-C292153C76B7%7D.pdf (banxico.org.mx).